



NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
Círcito Notarial de Panamá
REPÚBLICA DE PANAMÁ



1.

----- DECLARACION NOTARIAL JURADA -----

2. En mi Despacho Notarial en la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito
3. Notarial del mismo nombre a los seis (6) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021), ante
4. mí el **Licenciado JORGE ELIEZER GANTES SINGH, NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CIRCUITO DE**
5. **PANAMA**, con cédula número ocho- quinientos nueve-novecientos ochenta y cinco (8-509-985),
6. compareció personalmente la siguiente persona a quien conozco: **Ismael Barral Noya**, varón,
7. español, mayor de edad, con carné de residente permanente en la República de Panamá número E-
8. ocho-ciento sesenta y nueve mil novecientos catorce(E-8-169914), con Oficinas Edicio Torre Bicsa,
9. Piso 35, Avenida Aquilino de la Guardia, Ciudad de Panamá, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá,
10. actuando en calidad de apoderado legal y con poder de representación de la sociedad Puentes y
11. Calzadas Infraestructuras, S.L.U. Sucursal Panamá, sociedad debidamente inscrita en el Registro
12. Público de Panamá, bajo el folio número ciento cincuenta y cinco millones seiscientos cuarenta y siete
13. mil novecientos ochenta y cuatro (155647984), y en la capacidad de Administrador y Promotor del
14. Proyecto denominado: "Planta de Trituración", a ejecutarse en la finca con folio real número
15. diecinueve mil seiscientos doce (19612), código de ubicación número nueve mil quinientos seis
16. (9506), con Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, quien en adelante se le llamará **EL**
17. DECLARANTE, me solicitó que extendiera esta diligencia para hacer constar una Declaración Jurada.
18. Accedí a ello, advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto, es exclusiva **DE EL**
19. DECLARANTE, y en conocimiento del contenido del artículo 385, del Texto Penal, que tipifica el delito
20. de falso testimonio, lo aceptó y seguidamente expresó, hacer esta declaración bajo la gravedad de
21. juramento y sin ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria declarando lo
22. siguiente: PRIMERO: Declaro Bajo Gravedad de Juramento que la información aquí expresada,
23. relacionada al Estudio de Impacto Ambiental "Planta de Trituración" y sus Adjuntos, es verdadera;
24. por lo tanto, el citado proyecto se ajusta a las normativas ambientales y el mismo genera impactos
25. ambientales negativos no significativos y no conllevan riesgos ambientales negativos significativos,
26. de acuerdo con los criterios de protección ambiental regulados en el artículo 23 del Decreto Ejecutivo
27. número 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de Ley
28. número 41 de 1 de julio de 1998.-----
29. Además hago referencia al artículo 385 del Código Penal que versa sobre el falso testimonio.-----
30. Leída como fue la presente declaración jurada en presencia de las testigos instrumentales, ALICIA DEL

1. ROSARIO DE CLARKE, con cédula número dos- ochenta y cuatro- doscientos dos (2-84-202) y YIPSA
2. AVILA DE BURNETT, con cédula número seis- cuarenta y siete- mil cuatrocientos ochenta y seis (6-47-
3. 1486), ambas mayores de edad, panameñas y vecinas de esta ciudad, a quien conozco, la encontraron
4. conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos ante mí, el Notario que doy fé.

5.
6.
7.
8.

Ismael Barral Noya



9.
10.
11.
12.
13.
14.
15.
16.
17.
18.
19.
20.
21.
22.
23.
24.
25.
26.
27.
28.
29.
30.

ALICIA DEL ROSARIO DE CLARKE



Lic. Jorge E. Gómez S.
Notario Público Primero

Alicia del Rosario de Clarke
YIPSA AVILA DE BURNETT

